

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 8092** *Resolución de 2 de agosto de 2016, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se corrigen errores en la de 4 de julio de 2016, por la que se jubila a don Mariano Álvarez Pérez, registrador mercantil y de bienes muebles de Madrid VII, por haber cumplido la edad reglamentaria.*

Vista la Resolución de esta Dirección General de los Registros y del Notariado de fecha 4 de julio de 2016 («BOE» de 19 de julio), por la que se acordaba jubilar con esa misma fecha a don Mariano Álvarez Pérez, Registrador Mercantil y de Bienes Muebles VII de Madrid, y advertido error en la misma, se corrige la fecha de dicha jubilación que, según su expediente personal es la de 14 de julio de 2016, por lo tanto la jubilación tiene efectos desde el día 14 de julio de 2016.

Madrid, 2 de agosto de 2016.–El Director General de los Registros y del Notariado, Francisco Javier Gómez Gáligo.